

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Comunal de Planificación/

RETIRO, 06 MAYO 2013

DECRETO EXENTO N° 1.543
VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3.522 de fecha 13 de Diciembre del año 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.-
- 2.- La ejecución de la actividad "DIA DE LA MADRE 2013" a realizarse los días 10 y 11 de Mayo del 2013
- 3.- La necesidad de realizar la celebración del DIA DE LA MADRE en diversos sectores urbanos y rurales de la comuna de Retiro.
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1° **DISPONGASE**, La ejecución de la actividad "DIA DE LA MADRE", a realizarse los días 10 y 11 de Mayo en diferentes sectores rurales y urbanos de la comuna.
- 2° **AUTORIZASE**, el monto de \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos), para la realización del evento
- 3° **IMPÚTESE**, el gasto que represente el presente Decreto a las siguientes cuentas:
215-22-08-011 "SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS", (área de gestión 3 (Actividades Municipales), del presupuesto municipal vigente para el año 2013 por un monto de \$2.000.000.-
215-24-01-008 "PREMIOS Y OTROS", (área de gestión 3 (Actividades Municipales), del presupuesto municipal vigente para el año 2013 por un monto de \$500.000.-
- 4° **GIRESE**, a la funcionaria municipal Srta. **MARCIA LARA PACHECO**, Profesional grado 11, la suma de \$500.000- (Quinientos mil pesos.), por concepto de adquisición de premios y otros para celebración actividad "DIA DE LA MADRE 2013",
IMPÚTESE, a la cuenta 215-24-01-008 (área de gestión 3 (Actividades Municipales.))

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-


JEFE DEPTO. ADMINISTRACION
SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
RETIRO

Autorización presupuestaria financiera


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO


SECRETARIA DE PLANIFICACION
DIRECTOR SECPLAN
RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
DIRECTOR SECPLAN


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/SMH/RLG/mlp.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Oficina de Partes (1)
- 2.- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- 5.- Departamento de Adquisiciones (1)
- 6.- Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
- 7.- Control Interno (1)
- 8.- Archivo Secplan (1)